

habian cobrado la cantidad que
veler habian repartido lo que proce-
tabader Justificar anu debido tiempo
por que nada les ha provechaba los instan-
mentos que habian preventado y de que
pretendian baler por puelo que miraba
del traslado de la C.ª que ve habia puesto
en dho auto Esta no le podia Aprovechar
Pues ve de distinta familia y no de un arzen-
diente y lo mismo subedia por lo tocante a lo
de mas auto Distintibo en lo que inten-
taban fundar la posesion de su hidalgoia por
que otros habian sido Executados sin la
formalidad y requisitos prebenidos por
nra Leyes R.ª y por el balum.^{to} que habian
tenido con los Capitulares que habian sido
